



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Ju ves 4 de Mayo de 1893.

Núm. 652

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. 1
 Trimestre, pesetas 3,50
FUERA Semestre 6,50
 Año 12
EXTRANJERO Y UL- Año 25
TRAMAR Año 25
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En l.^a y 2.^a plana; línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes, 0²⁰
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Mónica, viuda.
SANTO DE MAÑANA. La conversión de S. Agustín

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 695,4; a las 3 l. 694,0
TEMPERATURA. max. sol 43,0 max. somb. 2,0
 min. somb 7,0 reflector 5,0
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E 3 l., E.

Teatro.—Función para esta noche: *Mariana* y *El canto de la sirena*.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Academia de contabilidad.—Estudios completos de Teneduría de libros y cálculos mercantiles. Queda abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Informarán en la administración de este periódico.

A VISO IMPORTANTE

CASA EN VENTA

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José Cermenzana, Almirante Bonifaz, número 11, 2.º, izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.ª de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

LUISA GONZALEZ.

Para el próximo domingo, esta casa tendrá á disposición de su escogida clientela el surtido de capotas y sombreros modelos para la presente estación.

Recomiendo á las señoras y señoritas no se provean de sombreros, sin antes visitar los de esta casa, que son los más elegantes y los de mejor gusto.

Casa Correo, entresuelo.

Papel para envolver.—En esta administración se vende á 3 pesetas arroba.

CHOCOLATES

Se regala *una* libra de chocolate, por cada *seis* que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pura». Pasaje de la Flora.

VELOCÍPEDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á Guillermo V. Martín (Ferrol) ó su representante Julian San Juan. San Lorenzo, 33, Burgos.

Se arrienda.—Un bonito «Chalet», de habitaciones para numerosa familia, con jardín y espaciosa huerta regadía, cuadra y cochera, sito en la calle de Santa Cruz, 36, y propio del Excmo. Sr. Conde de Encinas. Dirigirse á D. Manuel Gutierrez Bañesteros, Arco del Pilar, 9, 2.º

Agua azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

Faetón familiar.—Se vende uno en buen uso y barato; Informará, el guarnicionero Bruno Casrillo, Paloma.

Liquidación y traspaso del acreditado establecimiento de guarnicionería de Ambrosio de la Puente (el Arandino), Plaza de Vega, 11.

Se arrienda con ó sin muebles una bonita habitación para temporada de verano con jardín, dentro del radio de la población. Darán razón Arco del Pilar, 3.º

Galga.—En la tarde de ayer se extravió una, cerdada, que atiende al nombre de *Perijáa*. Se suplica al que la hubiere encontrado la entregue en esta administración.

CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Reglamento de la contribución industrial.

Circular del Gobernador civil encargando el más riguroso cumplimiento de las disposiciones sanitarias dictadas en Real orden de 22 de Noviembre sobre el tráfico de trapos.

Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada, interpuesto por el alcalde de Villangomez.

Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Abril por la Depositaria de fondos provinciales (caja especial de fondos municipales).

Aviso de haber tomado posesión el señor interventor de Hacienda de la provincia. D. Alvaro Solano y Vial.

Id. id. D. Ramón Rafael Barreto del cargo de inspector técnico de Hacienda, ingeniero industrial con destino á esta provincia.

Citación á varios dueños de minas que no han satisfecho el canon de superficie, para que abonen sus débitos en término de quince días.

Real orden de 25 de Abril, disponiendo que cuando los juzgados de instrucción decreten la prisión provisional de los militares de todas clases y empleados y de pendientes de Guerra, siempre que se hallen en servicio activo, acordarán que la sufran en los cuarteles, castillos ó prisiones militares que hubiese en la localidad, y en su defecto en las cárceles, con la posible separación.

Circular del ingeniero agrónomo de la provincia, que publicaremos mañana.

Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar el mes de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

En la villa de Medina de Pomar ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades un individuo que se dedicaba á recoger carnes de reses vacunas muertas de enfermedades contagiosas.

Al tal individuo se le ocuparon 41 kilogramos de carne fresca y 25 de ya curada, y se dice que empleaba dichas carnes para hacer embutidos.

En el día de ayer la junta provincial del censo electoral que, con arreglo al artículo 14 de la ley del sufragio vigente, se reunió el día 1.º del actual dió ayer por terminadas sus sesiones, habiendo dejado aprobadas las listas electorales remitidas por los presidentes de las juntas electorales del censo, que han sido objeto de reclamaciones y resolviendo las reclamaciones de inclusión y exclusión en las mismas formuladas por varios electores.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad cinco nacimientos y ninguna defunción.

D. Eladio Ulloa Fuente, vecino del pueblo de Fuentenebro, puede pasar á las oficinas de Fomento de esta ciudad al objeto de recoger y enterarse de ciertos asuntos que le interesan.

Para que no se den equivocadas interpretaciones á la noticia que dimos hace días sobre la sesión celebrada por la Junta de sanidad, consignamos los siguientes datos respecto á la tramitación que ha seguido la alzada interpuesta por los señores Lasso de la Vega y Prieto contra el nombramiento del jefe del Laboratorio químico municipal.

El señor Lasso de la Vega presentó escrito de alzada al Ayuntamiento, y éste nombró una comisión, que informó en sentido de que el nombramiento estaba hecho con arreglo á la ley; pasado el asunto á informe de la Comisión provincial, dictaminó ésta en igual sentido, y el señor gobernador remitió el expediente á la Junta de sanidad, la cual nombró en ponencia á los señores Caravantes y Guilarte.

Dictaminaron estos considerando legal el nombramiento y reunida la sección de asuntos médicos, dividieronse las opiniones, sosteniendo el subdelegado de farmacia señor Prieto el informe de los ponentes, y opinando en contra los demás.

En la sesión que celebró la Junta de sanidad el día 2, se discutió y resultó aprobado el acuerdo del Ayuntamiento y el asunto pasó á resolución del señor gobernador civil.

La Compañía de ferro carriles del Norte ha remitido á las oficinas de la sección de Fomento de esta ciudad el cartel anunciando los precios reducidos del viaje de ida y vuelta á Madrid con motivo de las próximas fiestas de San Isidro.

Los billetes pueden tomarse desde el día 5 al 14 del actual ambos inclusive.

De Burgos saldrá el tren conductor á las cinco de la tarde y el regreso tendrá lugar á las once y diez y seis minutos de la noche.

El precio de ida y vuelta será el de 41 pesetas en coche de segunda y de 24,50 en tercera.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha mandado publicar el siguiente anuncio:

«Contribución industrial.—En cumplimiento de lo determinado en los artículos 74, 79, 83, 84, 85 y 86 del Reglamento vigente de la contribución industrial, deberán reunirse en esta Administración los individuos de las clases que forman gremio cuando exceda de diez, con el fin de proceder á la elección y nombramiento del número de síndicos y peritos repartidores que la ley les concede; la dependencia de mi cargo invita á los señores que pertenecen á las referidas clases ó gremios que á continuación se expresan, para que concurran al local ó edificio que ocupa esta Administración, en el día y hora que se designa á cada uno de los indicados gremios, con objeto de realizar este acto indispensable para la formación de la matrícula de esta capital que ha de regir en el próximo año económico.

No obstante lo manifestado, debo advertir que la falta de asistencia á este acto pudiera ocasionar perjuicios á los industriales, debiendo estos á su presentación venir provistos de sus correspondientes cédulas personales y recibo de la contribución que acredite haber satisfecho el del último trimestre vencido ó del duplicado de la declaración de alta si por no haberse liquidado no le ha sido exigido aún el pago; en la inteligencia que de no concurrir, la Administración está autorizada por el art. 85 del indicado Reglamento para nombrar de oficio los Síndicos y clasificadores, y se entenderá que el gremio renuncia al derecho que la ley le concede para este caso.»

Hé aquí los días y horas que se designan para la reunión de los diferentes gremios:

Día 8 á las ocho de la mañana: vendedores de vinos, aguardientes y licores del país al por menor; á las nueve, vendedores al por menor de tejidos de lana y al-

godón; á las nueve y media, vendedores de quincalla y bisutería; á las diez, establecimientos de venta al por menor de vinos extranjeros, aguardientes y licores; á las diez y media, tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles, en donde se venden al por menor, etc.; á las once, tiendas en que al por menor se vende tocino, jamones, solchichones y otros embutidos del país; á las once y media, vendedores al por menor de carnes frescas, que adquieren en vivo las reses para matarlas y expenden las carnes por su cuenta; á las doce, carbonerías ó tiendas en que se vende al por menor únicamente carbón de todas las clases; á las doce y media, casas de pupilos ó de huéspedes que pagan anuales de alquiler ó arrendamiento por la habitaciones que ocupan desde 125 á 749 pesetas; á la una de la tarde, agentes de negocios que se ocupan en promover y activar en las oficinas públicas toda clase de asuntos; á la una y media, comisionados para el acopio de granos por cuenta de los dueños, almacenes y fábricas.

El día 9 á las nueve de la mañana, abogados; á las nueve y media, procuradores de los tribunales; á las diez, albarderos, jalmeros, cabestreros y basteros; á las diez y media, hojalateros y vidrieros; á las once, herreros y cerrajeros; á las once y media, carpinteros; á las doce, maestros soladores de todas las clases; á las doce y media, panaderos de hornos de plaza fija para cocer pan con tienda unida para su venta; á la una de la tarde, sastres que se limitan á la confección de ropas que llevan los parroquianos, y á la una y media, zapateros.

Por la guardia civil del puesto de Cerezo de Río-Tirón fué puesto á disposición de los tribunales el joven de aquella villa Felipe Gayangos Gordo, como presunto autor del delito á mano airada de doce reses lanares en la madrugada del día 1.º de Mayo.

El presunto autor del hecho es un joven de 20 años, de oficio molinero, y las reses pertenecen á la ganadería del vecino de aquella villa Gregorio Riaño Martínez.

En la noche del día 30 del finado Abril se verificó el robo de 44 madejas de cáñamo hilado en la huerta de Hilario Arrizabala en la villa de Belorado.

Como presunto autor del hurto se ha detenido al pastor Angel Gordo, natural de Tosantos y residente en Belorado.

Para cometer el hurto escaló la muralla, dándose despues á la fuga.

Fué capturado por la guardia civil en el monte llamado Suso, sin que las madejas robadas hayan parecido.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Villanueva de las Carretas D. Hermenegildo Cantero Gil en concepto de interino.

Por el Rectorado de Valladolid se ha concedido autorización para ausentarse de las escuelas que regentaban la maestra de niñas de Pampliega, y el maestro de la escuela mixta de Rozmondo, doña Elpidia Rodriguez Gonzalez y D. Rafael Gomez de Robles, por el tiempo que duren los ejercicios de oposición, que se han de celebrar en la Universidad de Valladolid en el mes actual, aprobándose que durante su ausencia les sustituyan en sus respectivos cargos una maestra á satisfacción de la junta y D. Bernardo Nebreda.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 5 de Mayo de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Ramales entre Doña Josefa Cecin y Don Manuel Corral sobre tercera; ponente, señor Morales; procuradores, Pineda y Gallardo; Escribanía de Tejerina.

Sala de lo criminal, primera sección: Causa procedente del Juzgado de Castroperiz contra Juan Ciruelo sobre desobediencia á la autoridad; ponente, señor Vinueza; defensor Licenciado Hortigüela; procurador, Herrero; Escribanía de Tejerina.

Sala de lo criminal, segunda sección: Causa procedente del Juzgado de Aranda

contra Modesto Carvo sobre disparo: ponente, señor Barga; defensor Lucenciado Bravo; procurador, Tristán; Secretaría de Temiño.

Sección religiosa.—Mañana predicará en la función de las Flores en la iglesia de S. Lorenzo el presbítero D. Antolín de la Iglesia, capellan del real patronato del Hospital del Rey, y el tema de su discurso será, fuera de la iglesia católica no hay salvación.

En la capilla de las religiosas adoratrices continúan los cultos iniciados.

—El sábado 6 del actual, á las tres de la tarde, en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, (calle de Santa Clara, núm. 60) y bajo la dirección de un padre de la compañía de Jesús principiarán los ejercicios espirituales que la congregación procura todos los años á sus alumnas y demás jóvenes que deseen asistir á ellos.

En los días sucesivos tendrán lugar los siguientes ejercicios; á las cinco y media de la mañana la misa, y acto seguido la meditación; á las dos y media de la tarde lectura espiritual y plática; á las tres y media Rosario y á las cuatro meditación.

El jueves 11 de Mayo habrá comunión general á las cinco y media de la mañana y por la tarde á las tres tendrá lugar la función de conclusión.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy congreso á 1,60 pesetas el kilo, cimarrón á 1,60 y anchoa á 0,50 y 70, sardina á 0,60, salmón á 4,00 y 3,50, salmónete á 1,50 y merluza á 1,20 y 1,10.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,50 y 1,60 pesetas el kilo.

—Se han degollado en la mañana de hoy en el matadero público de esta ciudad 10 bueyes, 3 terneras, 8 carneros y 6 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 5 de Mayo 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, Lealtad segundo capitán, vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres del niño de 3 años Bonifacio Gutierrez Combano, que vivía, Alvar Eañez 4; de la niña de 11 días Maria Josefa Labarga Alonso, procedente del barrio de las Huelgas; del anciano de 61 años Matias del Portillo Lechuga, S. Juan 46; y del desgraciado joven Mariano Vivar Franco, de 27, que fué muerto en la noche del lunes en el camino de Villatoro.

Uno más.—De un colega de Albastos: El Sr. J. Mariá nos ha relatado detalladamente su grave caso de reumatismo, y dice que por casualidad oyó hablar de los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter**: compró tres, y al otro día genal no sería su sorpresa al verse libre de todo dolor en la rodilla, el brazo y el hombro?—

REVISTA DE MERCADOS.

Paris 3.—Nuestro mercado de vinos no ha sufrido modificación alguna. Las ventas continúan siendo muy raras, aumentando diariamente la llegada de vinos extranjeros.

Estos que son de bastante buena calidad y de 13 á 14 grados se pagan de 30 á 32 francos hectólitro.

Los vinos franceses sostienen sus precios de 150 á 160 los de primera, de 115 á 150 los de segunda y de 135 á 140 los de tercera.

Los vinos españoles de 14 grados, se cotizan á los siguientes precios el hectólitro: Huesca primera clase á 41 francos; los de segunda de 38 á 40; Alicante de 37 á 38 los de primera, y de 35 á 36 los de segunda; Aragon de 38 á 40 y de 36 á 37 respectivamente.

Los vinos de 12 grados quedan de 36 á 38 francos los de Haro, primera clase; y de 28 á 32 los de Valencia, segunda clase.

En el Mediódia el mercado permanece en completa calma variando los precios entre 20 y 26 francos.

En el Bordelais hay bastante actividad en la compra de vinos gracias á las concesiones hechas en los precios por los acaparadores.

En Bordou sigue la firmeza en los precios en vista de la incertidumbre que reina con motivo de lo adelantada que se halla la vegetación, pues se teme que la cosecha no sea tan abundante y superior como se creyó en los primeros momentos.

En la Argelia el tiempo sigue favorable para los viñedos, habiendo caído algunas lluvias que hacen presagiar buena cosecha.

Villadiago 3.—Entrada 600 fanegas; trigo áaga de 48 á 53 rs. fanega, mocho de 45 á 53, rojo á 43, centeno á 30, cebada á 27, avena á 14, yerros á 31, alhoba á 34, garbanzos á 130, lentejas á 60, alubias á 66, harinas á 18, 17 y 14 la arroba, segun la clase, y salvados á 7, 6 y 5 y medio la fanega de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad respectivamente; las patatas se venden á 4 rs. la arroba; el vino tinto á 18 rs. cántaro, blanco á 17 y viúagra á 16, y aceite á 56 rs. la arroba.

Tiempo bueno y los campos excelentes, prometiéndose los labradores una buena cosecha, á no sobrevenir algun suceso desagradable.

Belorado 3.—Se nota poca animación en el mercado, y se sostienen los precios de los diferentes artículos.

El trigo se vende desde 33 á 42 rs. fanega, la cebada de 21 á 22, centeno de 26 á 27, avena á 16, yerros de 31 á 32, garbanzos de 72 á 80, alubias de 48, á 66, lentejas á 60, habas á 32 y salvados á 16.

Las crias de ganado de cerda al destete se venden desde 60 á 80 reales, las ovejas á 80, carneros á 100 y corderos de 28 á 42.

El estado de los campos es inmejorable, contribuyendo á ello mucho las lluvias de los dias pasados.

Con la magnífica temperatura que se ha disfrutado los sembrados revisten gran lozania y se nota en ellos tal crecimiento, que es muy posible que dentro de un mes se de principia á la siega de algunas cebadas.

Burgos 4.—El mercado de cereales de hoy en esta capital no ha tenido importancia alguna pues apenas ha habido ingresos.

Los pocos artículos en que se han hecho transacciones han tenido baja en el precio y muy particularmente el trigo áaga, sin que los precios de este dia puedan servir de base para el mercado.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

A medida que se aproxima el plazo de las elecciones municipales, sin que el Congreso se haya constituido, arraiga en los políticos más y más la idea de que el Gobierno tendrá al fin que aplazarlas por decreto.

Precisamente esto es lo que los republicanos desean. Ellos dicen que si las elecciones se verifican ahora, la mayoría de los municipios en varias importantes poblaciones será republicana, y si consiguen aplazarlas por un procedimiento de fuerza, procurarán mover la opinión con *meetings* y excitaciones en la prensa del partido, para provocar manifestaciones en las calles.

Saben bien los jefes republicanos que de todo ello no ha de resultar otra cosa que alguna colisión entre los manifestantes y la policía, de las que los primeros han de sacar la peor parte, y que las elecciones aplazadas quedarán, pero de este modo se proponen mantener cada vez más vivo el espíritu de protesta entre las masas, é ir creando la atmósfera revolucionaria, que es precisamente lo único que suponen les falta para aprovechar con suerte una circunstancia favorable á un alzamiento.

Así, pues, en la presente semana y en la próxima tendremos *meetings* electorales, y en las sucesivas animados debates en el Congreso.

* * *

Por lo demás ningún Gobierno como el que hoy preside el señor Sagasta se ha visto en mejores condiciones para realizar sus proyectos.

A excepción de la republicana, las demás minorías le prestan su concurso más leal, y la conservadora se ha señalado en esto como ninguna otra.

El señor Cánovas decía esta tarde, hablando con varios periodistas en los pasillos del Congreso, que intervendrían muy ligeramente sus amigos en la discusión del mensaje, á fin de que quedase tiempo para dedicarlo á los presupuestos.

En las cuestiones económicas—decía—votaré con el Gobierno en favor de la nivelación de los presupuestos.

Estaremos todo el verano si Sagasta, así lo quiere, para aprobar los proyectos que impliquen economías; solo si discutiremos lo que se refiera á los proyectos del señor Montero Rios, que merecen especial atención, por referirse á función tan importante como la de administrar justicia.

Los silvelistas son, si cabe, más explícitos.

Consideran que el Gobierno tendrá al fin que dar la batalla á los republicanos, los cuales están hoy unidos como en mucho tiempo no han podido conseguirlo.

Entienden que el señor Sagasta tendrá que apretar los resortes de Gobierno para impedir los alardes que constantemente están haciendo los diputados republicanos y los manejos de estos para excitar á las masas, y para esto, así como también para las cuestiones económicas, prestarán al Gobierno el apoyo más eficaz que pueda desearse, más aún que los canovistas.

La cuestión económica—añaden—no es tan fácil que pueda resolverse de primera intención, y por eso hay que conceder al señor Gamazo el tiempo necesario para que vaya acometiendo tan ardua tarea.

De los posibilistas nada hay que decir, pues sabida es su actitud de identificación con el partido liberal.

El señor Castelar decía hoy que solo deseaba ver resuelta la cuestión económica, pues de política no había por qué hablar ya.

* * *

En el Congreso ha seguido discutiéndose las actas de las Cámara de comercio de Valencia, á la que los republicanos han hecho una ruda oposición, pero al fin se han aprobado por 67 votos contra 17.

Después comenzó á debatirse el acta de Castellón, que también combatían los republicanos.

* * *

En el Senado, el marqués de Trives pidió al señor Abarzuza declaraciones concretas sobre la evolución de los posibilistas.

Recordó que el señor Gamazo dijo que el Gobierno no admite auxilio de quien no se precie de monárquico.

El señor Abarzuza insistió en cuanto dijo hace pocos días. Manifestó que al hablar en nombre de un partido se dice lo que quieren todos. Ya dije todo cuanto debía.

Las declaraciones sacadas con garfios no son las más conducentes.

Si para entrar por ciertas puertas es preciso agacharse, esas puertas no se han hecho para nosotros, que iremos á todas partes con la frente erguida y tan alta como el que más.

Nada pedimos, nosotros solo ofrecemos, y no hay derecho para que se nos pongan exigencias.

Nos pide explicaciones el señor marqués de Trives, que representa una disidencia, que por no definirse tiene su pontífice máximo fuera del Parlamento.

Mientras ese pontífice esté apartado de los negocios públicos, y se consagre á cazar jabalíes con lezna, no olvidará el señor Cánovas ciertas cosas.

Las causas de la disidencia no puede negarse que fueron muy importantes.

Terminó insistiendo en que han estado siempre con la legalidad, y una demostración de ello es el apoyo que ahora prestan al Gobierno, dispuestos como estamos á contribuir á la gran obra económica.

Rectificó el marqués de Trives, y aludió al señor Sagasta.

Este declaró que los posibilistas no se apartan de la legalidad. Los liberales apoyan á la monarquía, y quienes nos apoyen á nosotros, también apoyan á la monarquía.

El duque de Tetuán combatió la conducta del Gobierno.

Dijo que éste no cumplía lo que ofreció. Cuando se hablaba del tratado con Francia, los liberales prometieron hacerlo el día que llegasen al poder y combatieron el «modus vivendi» que nosotros concertamos. Ahora resulta que no han hecho ese tratado y continúan viviendo con aquel «modus» que tanto combatieron.

Defendió el arreglo comercial con los Estados Unidos, leyendo algunas cifras sobre el aumento de comercio en Cuba.

Se extendió en consideraciones sobre las dificultades para concertar tratados y las ventajas que alcanzaron los conservadores.

Siendo las cinco y media se suspendió la discusión para reunirse el Senado en secciones, y fueron designadas las comisiones siguientes:

Para dictaminar sobre el aplazamiento de las elecciones; señores Calleja, González Blanco, Anglada, Fuente Alcazar, Gimeno, Riaño y Romero Girón.

Para el proyecto de Administración local; señores conde de Torrealaz, Herreros de Tejada, Gullón (D. Pío), Hernández Iglesias, Abarzuza, Alvarez (D. Manuel María) y Page.

Enseguida se constituyó la comisión de aplazamiento de elecciones y nombró presidente al señor Romero Girón y secretario al señor Calleja. Mañana dará dictamen.

La del proyecto de Administración local la presidirá D. Pío Gullón.

Se han separado de la comisión de actas del Senado los señores conde de Pallares y Magaz por no estar conformes con el criterio que se sigue.

* *

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Cuba: «Las noticias que llegan respecto de la importancia de la partida, la van disminuyendo, pues el comandante militar de las Tunas comunica saber por telegramas y confidencias que van en aquella 25 hombres, infiriéndose que sufre diarios desprendimientos, ó fueron inexactas las primeras indicaciones acerca del número.

A pesar de todo, marchará el general Lachambre á encargarse de la jefatura de las operaciones de Santiago de Cuba y Puerto Principe, bien para dirigir las si es preciso, bien para estar preparado en todos momentos».

Como se vé, el telegrama es bastante satisfactorio, haciendo creer que los abultamientos de los días anteriores, han sido aprovechados para fines bursátiles, aunque la Bolsa no se haya resentido grandemente por esta causa.

* *

La comisión del Senado que entiende en el suplicatorio para el procesamiento del señor Bosch, se ha reunido hoy habiendo oído á éste por espacio de hora y media.

Se ha sincerado de los dos cargos concretos que se le hacen, y la comisión, guardando exquisita reserva sobre la impresión que les hayan causado los razonamientos del señor Bosch, volverá á reunirse mañana.

Un individuo de la comisión, el señor Oliva, tiene el propósito de presentar voto particular en el caso que se dictamine en favor del procesamiento, manteniendo el derecho que tiene el Senado de juzgarle.

M.

TERCERA INTERVIEW SOBRE LA CUESTIÓN CUBANA

Algunas causas del odio separatista.—Armas y caballos.—Protestas de los autonomistas.

¿...?—Las causas del odio de muchos cubanos á la dominación española, no hay que buscarlas en la falta de libertades que, respecto á los súbditos de la Península tengan aquellos, ni en la mala administración que allí se desarrolla, como creen muchos.

España gobierna y administra aquella parte del territorio patrio lo mismo que otra parte cualquiera, es decir, mal. ¿Cómo íbamos á efectuarlo allá mejor que en las provincias inmediatas al poder central? Libertades tienen las mismas ó mayores que en cualquiera otra provincia española, exceptuando en lo relativo al sufragio, al que todavía no se le ha dado allí la extensión que en España, por haber cerca de una tercera parte de los habitantes de la Antilla,—la raza de color—que no está aún en condiciones de ejercerlo, porque hace muy poco que salió de la esclavitud y el patronato; en cambio están exentos de contribución de sangre y tienen la libertad del cultivo de la rica hoja del tabaco todos los cubanos. Las causas de la poca simpatía del país cubano á nuestra Nación, hay que buscarlas principalmente en el sentimiento que les produce ver á otros países de origen hispano, que representan

menos que Cuba en extensión, cultura y número de habitantes, disfrutando de su independencia, aunque sazonan esta con una revuelta á batazo limpio cada semana, y bajo el nombre de «República», no reine en ellos más que la dictadura ó la anarquía. La causa del odio de muchos cubanos á los españoles hay que buscarlas también en el sentimiento de animadversión que los ricos inspiran á los demás; allá el peninsular trabaja y se enriquece; el criollo huelga, se divierte y suele arruinarse; después le echa la culpa al Gobierno... Raro es el cubano con algo de capital, que no lo haya heredado de un laborioso peninsular, á cuyos nietos pocas veces llega el dinero. No es exclusivo de los cubanos el odio á los españoles por esta causa; los españoles lo sentimos hacia los judíos y moriscos en otro tiempo, sin otro fundamento real; hoy en Francia se observa igualmente, — y en casi toda Europa, — análogo movimiento de la opinión contra los judíos, de los que si fueran pobres nadie se ocuparía...

¿...? — Los sediciosos probablemente irán ahora mejor armados que las tropas perseguidoras; la proximidad de los Estados Unidos hace que sea fácil en Cuba el proporcionarse magníficas armas de fuego de repetición, y probablemente irán provistos ahora los revoltosos de rifles *Kall*, de 14 tiros, como los que usan (hasta निकелados) las partidas de bandoleros continuamente allí.

Además todo cubano del campo usa machete largo y revólver (esta última arma hasta en las ciudades la llevan todos ó casi todos los habitantes de Cuba); son buenos giuetsos la mayoría, por abundar los caballos, y como hay pocos y malos caminos, y las distancias entre los poblados son largas, se monta mucho. Como regimientos de caballería no han dejado nuestros *economistas* (!!) más que dos en toda la isla, la persecución se va á dificultar muchísimo. Si se quitan parte de las escasas fuerzas de la región central para acudir con ellas á la oriental, que es donde están las partidas recién levantadas, se recrudecerá en cambio el bandolerismo que asola aquella otra región, el que en unión con las fuerzas que había se pudo extirpar al dominar siquiera en tantos años de paz....

¿...? — Creo que todas esas protestas de españolismo que hacen ciertos elementos del partido autonomista á los gobernantes en Cuba y España, carecen de la trascendencia que se las quiere dar al suponer que podrán influir algo en el sentido de debilitar el movimiento, haciéndole perder fuerza moral.

Además esas protestas, yo que he oído muchas veces á algunos de los que las hacen, en sus discursos de la *Caridad del cerro* (sociedad habanera), ó en los del Teatro de Tacón, ya se á qué atenerme respecto á su sinceridad.

Lo mismo le hablaban los cubanos al general Dulce, y le engañaron abusando de su benevolencia; cantos de sirena son solo en puridad, que sólo adomecerán al que no conozca esa gente.

Los autonomistas venán siempre con gusto todo lo que haga á Cuba improductiva é ingobernable bajo la gestión directa del poder de España, pues que hará pensar en otras soluciones distintas para el régimen de aquella isla, allanando para ellos el camino del presupuesto.... E. C.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 3. — Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'68, 65'81, 65'56.

Londres 3. — Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'56.

Las Palmas (Gran Canaria) 3. — Por el cable de la Compañía Nacional Española. — Ha llegado á este puerto el vapor correo «Antonio López».

Para el jueves es esperado el vapor francés «Tibet», procedente del Congo, y que conduce á bordo al célebre general Dodds, comandante que era de Dahomey.

Santa Cruz de Tenerife 3. — Por el cable de la Compañía Nacional Española. — Siguen brillantísimas las fiestas de Mayo. El baile dado anoche

en el gobierno civil estuvo muy espléndido, concurriendo á él las principales familias de esta ciudad.

Ayer hubo nueva corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Purga, que resultaron superiores, especialmente el tercero.

Mazzantini estuvo bien trabajando con fé, igual que la cuadrilla.

Resultaron doce caballos muertos.

Hoy empezarán las fiestas oficiales con la procesión cívica y la retreta militar que prometen estar muy concurridas.

Berlin 3.—Después de una muy extensa discusión, el centro católico ha rechazado por gran mayoría el compromiso contraído por un diputado de dicho partido, relativo al apoyo que había de prestarse al proyecto de ley militar. En favor de dicho compromiso solo votaron ocho diputados.

Esta noticia ha causado gran impresión en todos los círculos, pues faltando al gobierno el apoyo del centro católico, es seguro el fracaso del proyecto, y por tanto, inevitable la disolución del Parlamento alemán.

Paris 3.—El corresponsal del periódico «El Figaro» en Berna, asegura que el ministro de Francia en dicha capital ha declarado que en la entrevista del emperador Guillermo con las autoridades suizas, para nada se ha tratado la cuestión política.

Paris 3.—Un nuevo incendio atribuido á los huelguistas ha destruido por completo una fábrica de aserrar maderas y ocho casas vecinas.

La policía trabaja activamente por descubrir á los autores de semejantes atentados.

Paris 3.—En la Bolsa la renta francesa ha bajado 20 céntimos ante el temor de la disolución del Parlamento alemán.

También ha circulado el rumor de que la reina Victoria estaba gravemente enferma, pero esta noticia no se ha confirmado.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema. é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé ya menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones: neuralgia, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurestias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 70.



LOS EEMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE
FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Cansancio, Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Costra, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros Inferiores, Estomatitis, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Estancos

THE WINTERS
American Scarlet Plaster
Porens Plaster,
Wholesale NEW YORK

Trade Mark Registered.

El millord, puso delante de Mauricio treinta y cinco dobles florines.

—Millord, sígameos; esto empi, za bien.

—¿Jugatis el total?—preguntó el jugador.

—Va el total.

—Trece, negro, impar—repetió el banquero al poco tiempo.

La suma ganada era considerable. El juego empezaba á interesar á Mauricio. Cogió magistralmente un paquete de billetes y algunos luisos, y los arrojó sobre el rojo.

El inglés le dejó hacer.

—Encarnado—gritó de nuevo el banquero.

Las ganancias iban siendo cada vez más importantes. El joven tenía ya doce mil francos.

El millord iba recogiendo el dinero y colocando los billetes en su cartera.

Los jugadores, por su parte, se iban retirando mirando con extrañeza á aquellos dos hombres singulares.

Mauricio jugaba cada vez más fuerte.

—¿Qué estómago tienen!—decía el jefe de partida, sin aperechirse de que su contrincante estaba ebrio.

El hemático compañero de Mauricio seguía guardando billetes y colocando los luisos unos sobre otros.

—Va todo el capital, oro y billetes.

—Esta es la decisiva—exclamaron los expectadores.

—Todo terminó; la banca ha quebrado, dijo el que dirigía el juego.

En efecto: todas aquellas riquezas que momentos antes llenaban los cajones y el tapete verde, habían pasado á poder de Mauricio, ó mejor dicho, á las manos del inglés. La suma, gracias á las ganancias realizadas aquel día, ascendía á doscientos mil francos. Como ya nada había que hacer allí, el inglés levantó á su amigo, y le condujo del brazo fuera del

morado como un loco de una joven, que jamás podrá ser mía.

—Razon de sobra. Después de haber bebido no os acordareis de nada.

—No conocéis, millord, la intensidad de este amor. Cuando el estómago está satisfecho todas las penas desaparecen, dice un proverbio inglés. Sucede lo que con las ratas cuando hay inundación. ¿Habeis presenciado alguna inundación, señor Mauricio? Las un espectáculo magnífico.

—De modo que vos considerais al amor como un mal?

—No! pero tampoco se puede decir de él como aseguran los libérrimos que es un bien. Behamos! Ya os lo he dicho innumad vuestro doctor.

Se colocaron frente á una mesa cubierta de botellas de vinos del Rhing; las había de todas formas y dimensiones, y contenían todas las variedades del líquido conocidas, desde el viejo *Johannisberg*, de color de oro claro, hasta el vulgar que se sirve en las bajías hostlerías.

Abrió la marcha el inglés y le sirvieron *Videscome* en una copa que por sus dimensiones tenía puntos de contacto con la cuba de Bandonpierre.

El inglés debía tener en la fonda fama de gran bebedor. Le vertieron en la desomunal copa dos botellas del áspero *rulshemei*; capaces ellas solas de emborrachar al más fuerte, las que se encató de un solo trago, mirando melancólicamente al techo mientras las discutaba.

Mauricio entre tanto contemplaba absorto la serenuidad de aquel adorador de Baco, mientras en otra copa sencillante á aquella le servían á él vino de consorcancia.

Tocábale á Francia el turno, y el vino fué absorbido como con la ligereza pecutiar de esta nación; pues Mauricio no empleó mas de cinco minutos en engullirse aquel medio tonel.

La cara del inglés permanecía inmutable, mientras la de Mauricio se iba poniendo roja como una amapola.

Llegó el momento de servir los vinos de Francia, y el inglés destapó dos botellas de Saint Emillion, ofreció de cada una de ellas un vaso á su compañero y se tragó de seguida el resto, con igual facilidad que se vacía Burdeos en un tonei.

Llegó su turno al champagne.

—¡Hijo! ¡hijo! ¡hijo! ¡burra! gritaba el hijo de la Gran Bretaña vertiendo en una ponchera cuatro botellas del espumoso líquido.

Mauricio, ya por completo mareado, quiso entonar la Marsellesa, pero enteramente afónico no pudo pasar de la primera estrofa. El color de su cara, pasó del encarnado que antes tenía al violeta, y rehusó la segunda copa del delicioso neclar, mientras el inglés por el contrario apuró todo el líquido que quedaba en la ponchera, y pidió para variar dos botellas del fuerte sherry.

Los que se encontraban en el comedor aplaudieron; casi todos eran belgas y alemanes.

Mauricio humillado no hablaba, aunque, si lo hubiera intentado, no hubiera sabido que decir. Veía por la ventana el pico de Tannos, y antojábasele ya que tenía dos cabezas, como aquel dios de la India; sentía temblar el casino como agitado por un temblor de tierra, y se agarraba á su silla fuertemente por temor de caer.

—¡El vino del Rhin ha hecho de las suyas! —pensaba murmurando, —Está, sin duda, tuvo la culpa de lo de Lepstick y Waterloo... ¡Ah! ¡Waterloo! fue en verdad un gope fatal para la Francia, y... del mismo género que el de hoy. Todo se ha perdido, hasta honor mismo; yo he arriado el pibelióon.

El inglés fué á sentarse al comedor.
Y Mauricio se cogió á la o.

Los jugadores hallábanse en sus puestos, teniendo cada uno su paleta en la mano, y enfrente, montones de billetes y oro. Permanecían inmóviles é impassibles como esas divindades ciegas que disponen de las fortunas humanas. No se oía más que el ruido melálico de las monedas, ó el sortío que produce el doblar y desdoblarse billetes de banco. Serían las seis de la tarde, hora precisa en que los bañistas de Nainheim están en el comedor. Los jugadores hablaban entre ellos, sirviéndose mutuamente de chalanes en caso de inicio negocio que se llama juego.

De cuando en cuando llegaban hasta el tapete algunos jugadores tronados, y tiraban sobre él su último florin, esperando cambiarlo por una moneda de oro.

Mauricio aún comprendía su estado, y temiendo no poder salir por su pie de allí repetía sin cesar al inglés:

—Milord no me abandoneis

El inglés puso un napoléon en la carilla encarnada del juego, y le perdió al instante. En las demás puestas tuvo la misma suerte; en cinco minutos dió fin á los veinticinco luses; su última pieza la perdió á un caballo.

Entonces el milord, imperturbable y tranquilo, se levantó y aproximándose á Mauricio le dijo:

—He perdido. ¿Por qué no jugais vos á ver si deis más suerte?

—No sé si tengo dinero, y me hallo tan postrado que no puedo ni registrar los bolsillos. Vedlo vos. Registró aquel en los bolsillos de Mauricio y halló en ellos un doble florin.

—¿Queréis ponerle? —le preguntó.

Mauricio agitando maquinalmente su paleta, la dejó caer sobre el número 13.

El inglés puso sobre el 13 el doble florin.

—¡Trece, negro, impar! —gritó el banquero, con su monótona voz de jugador de oficio.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

Me quieres, palomamía?
Si, por que sé, mi palomo
que tomas el *Quina-Momo*.
de Soley y Compañía.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

CRESPO

Taller de camisería. Se hace toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños. Se ponen pecheras, cuellos y puños, y se hacen para pegar. Precios económicos. Corte y confección esmerada. 7, Paloma, 7, piso n.º 2, Burgos.

Se alquila una casa de la viuda de Bartolomé Cuesta, con su acreditado establecimiento, bien sea en renta ó traspaso.

Informará el dueño Desiderio Martínez. Hospital del Rey.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENGHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 4.—9, m.

El último telegrama oficial recibido de la Habana participa que la partida de Santorius, compuesta de 29 hombres, se ha acogido á indulto en Cuatro Veredas, faltando solo por presentarse Atilano Calle y dos más á quienes busca activamente Ricardo Sartorius.

MADRID 4.—9,15 m.

Telegramas particulares de Cuba dicen que los hermanos

Sartorius han manifestado que se presentaron voluntariamente acogiéndose á indulto por haber visto que no se cumplían las promesas hechas por los elementos filibusteros.

MADRID 4.—1,30 t.

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se han leído los últimos telegramas confirmando la desaparición de hombres armados en la isla de Cuba, y diciendo que está asegurada la paz.

Esto no obstante, parece que las costas están muy vigiladas.

MADRID 4—1,30 t.

En el consejo de ministros se ha firmado el reglamento para la expropiación de las fábricas de cerillas cuyos dueños no se han conformado con el monopolio de esta industria.

También se ha firmado una trasferencia de 80.000 pesetas para atender á los gastos de la comisión de tratados.

Se ha acordado conceder varios indultos.

En el consejo se ha tratado de los debates parlamentarios pendientes.

Los ministros de Fomento y Marina acompañan á S. M. en la inauguración de la Exposición etnográfica.

MADRID 4.—3,50 t.

En la sesión del Senado, elígese á los señores marqueses de Hoyos y Campo Grande para reemplazar en la comisión de actas á los señores Magaz y Pallares que han presentado la dimisión de sus cargos.

Se entra en la discusión del Mensaje sin que ningún senador formule preguntas.

MADRID 4.—3,30 t.

El Sr. Duque de Tetuán combate los decretos militares del general Lopez Dominguez, comparándolos con lo que hicieron los conservadores.

Alude luego á los generales Pavia, Azcárraga y Saez, los cuales piden la palabra.

MADRID 4.—4⁵⁵ t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 70,30. Idem fin de mes, 70,65.

Idem exterior, 76,60 Idem Deuda amortizable 78,85.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,00.

Acciones del Banco de España 370,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 149,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 29,16.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,08.

Mercado sostenido.